



servicios a la ciudadanía
agencia tributaria sae

ÚLTIMAS NOVEDADES

ACUERDO PIA 2024

- **Abril:** se cobrarán los pagos mensuales desde enero si te adhieres entre el 4 y el 12 de abril (ambos incluidos)
- **Mayo:** se cobrarán los pagos mensuales desde enero si te adhieres entre el 13 y el 26 de abril (ambos incluidos)

3 horas obligatorias desde el 1/01 al 30/04

6 horas obligatorias desde el 1/07 al 30/09

Resto del cómputo horario hasta 12 horas a realizar desde el 1/01 al 30/09

12 PAGOS MENSUALES

A1: 200€ A2: 150€
C1: 120€ C2: 110€
E: 90€

2 PAGOS A CUENTA

(mayo/octubre)

A1: 150€ A2: 112,5€
C1: 90€ C2: 82,5€
E: 67,5€

Retribución mínima adicional según los resultados obtenidos a 31/12

2 PAGOS SEMESTRALES



JULIO



DICIEMBRE